

**ACUERDO N° 7.748
CONSEJO REGIONAL**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N° 758 Ordinaria, celebrada con fecha 23 de Abril de 2025, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7.748

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LAS SIGUIENTES COMISIONES INTERNAS DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EFECTUAR SUS REUNIONES EN TERRENO:

SE AUTORIZA AL PRESIDENTE Y VICE-PRESIDENTE DE LA COMISION CORREDOR BIOCEANICO CENTRAL, PARA ASISTIR AL MINISTERIO DE RR EE A LA UNIDAD DE PASOS FRONTERIZOS UPF, EL DIA 28 DE ABRIL DE 2025 EN LA COMUNA DE SANTIAGO, A LAS 15,30 HORAS PM.

COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE, EL DIA 04 DE MAYO DE 2025 EN LA COMUNA DE MARCHIGUE, A LAS 11,30 HORAS Y FOMENTO PRODUCTIVO A LAS 15,30 EN PAREDONES

COMISION DE AGRICULTURA EL DIA 20 DE MAYO 2025, A LAS 11,30 HRS, EN LA COMUNA DE PLACILLA.

AUTORIZASE A LOS INREGRANTES DE COMISION DE EDUCACION DEL CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS, ASISTIR A LA COMISION DE EDUCACION DEL HONORABLE SENADO DE LA REPUBLICA, A OBJETO DE APOYAR AL ALCALDE RENGO, CON EL FIN DE LOGRAR APLAZAR EL TRASPASO DE LA COMUNA DE RENGO AL SLEP QUE DEBE CONSTITUIRSE A PARTIR DE ENERO DE 2026.

Extendido en Rancagua, a 24 de Abril de 2025.



**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.**

JSML/jsml

DISTRIBUCION:

División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional
Archivo Secretaría Ejecutiva